

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA MEDITERRANEE S. A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y lo que dispone la Ley de Compañías vigente someto a consideración de ustedes el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico 2002.

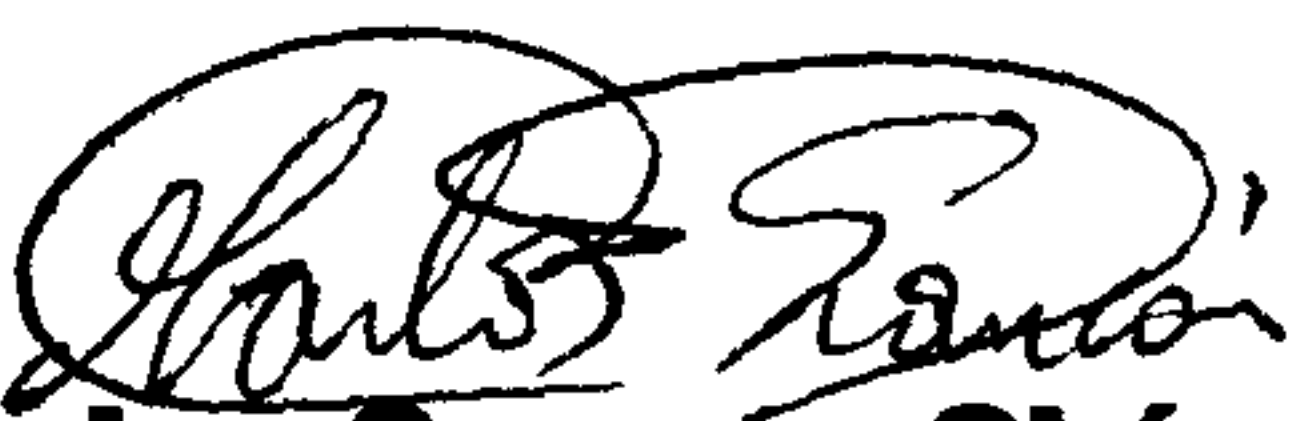
La administración en el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2002 cumplió cabalmente a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

La situación financiera de la compañía al igual que los resultados anuales al cierre del ejercicio económico 2002, son estables comparados con los años anteriores. No se han producido hechos extraordinarios que resaltar, tanto en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En lo tocante a las utilidades netas a disposición de los accionistas me permito sugerir que están sean transferidas a la cuenta reservas facultativas.

Esperamos para el siguiente ejercicio económico 2003 mantener las mismas políticas y estrategias a fin de cumplir con los objetivos propuestos por esta administración.

Es todo cuanto puedo informar


Carlos Sancán Chávez
GERENTE GENERAL

12 MAYO 2003

